

Expediente: 11490/15  
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CAMANDONA WALTER ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR  
90000000000 - CAMANDONA, WALTER ALEJANDRO-DEMANDADO  
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11490/15



H106038439828

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CAMANDONA WALTER ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO.-  
EXPTE: 11490/15.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: ZERDA, MAXIMO - 16/04/2025 10:24.

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025. Del depósito efectuado por el empleador, a conocimiento del interesado. 11490/15.JNC.

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:  
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.